



**ACTA AUDIENCIA PUBLICA DE PRESENTACION  
"PROYECTO DE PRESUPUESTO DE CORPOURABA  
PARA LA VIGENCIA 2018"  
R-MJ-17  
06**

**TRD:**

Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons
100	01	06	01	014

<b>Fecha:</b>	16 de noviembre de 2017
<b>Objeto:</b>	Socialización Anteproyecto de Presupuesto 2018
<b>Lugar:</b>	Parque Educativo Makira Jaibana - Municipio de Cañasgordas
<b>Hora:</b>	9:05 am
<b>Duración:</b>	11:17 a.m.
<b>Nombre y Cargo del que Preside la Audiencia:</b>	Claudia Adalgiza Arias Cuadros, Presidenta Consejo Directivo-Delegada del MADS
<b>Nombre y Cargo del Secretario de la Audiencia:</b>	Diana Marcela Dulcey Gutierrez, Secretaria Consejo Directivo, Jefe Oficina Jurídica de CORPOURABA
<b>Nombre y Cargo del que Realiza la Presentación:</b>	Vanessa Paredes Zuñiga, Directora General CORPOURABA

**1. ORDEN DEL DIA:**

Nº	TEMA /ACTIVIDAD
1.	Himno Nacional de la República de Colombia
2.	Instalación de la Audiencia Pública a cargo de la Presidenta del Consejo Directivo de CORPOURABA, Dra. CLAUDIA ADALGIZA ARIAS CUADROS
3.	Reglamento de participación de la Audiencia Pública
4.	Presentación del anteproyecto de presupuesto 2018
5.	Intervención de los participantes
6.	Respuestas o pronunciamientos de la Directora General a las intervenciones realizadas
7.	Himno del Departamento de Antioquia
8.	Cierre de la Audiencia Pública

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**1. Himno Nacional**

Se entonó el himno de la República de Colombia.

**2. Instalación de la Audiencia Pública a cargo de la Presidenta del Consejo Directivo de CORPOURABA, Dra. CLAUDIA ADALGIZA ARIAS CUADROS.**

#### **4. Presentación del anteproyecto de presupuesto 2018**

La Directora General de CORPOURABA inicia su presentación agradeciendo la asistencia y participación a la convocatoria de la Audiencia Pública e invita a la comunidad a ejercer su derecho a la participación. Así mismo, realiza presentación de los funcionarios de CORPOURABA asistentes a la audiencia.

Para dar inicio a la presentación del anteproyecto de presupuesto, informa que de manera simultánea se está presentando en las territoriales de la jurisdicción.

En ese sentido, indica que el presupuesto de la Corporación es un presupuesto de cofinanciación para la inversión de proyectos de orden ambiental en los diecinueve municipios que conforman la jurisdicción de CORPOURABA.

Explica el marco político, normativo y estratégico del presupuesto, el cual tiene relación con las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2012-2024, el Plan de Acción Institucional 2016-2019, conforme a las leyes 38 de 1989, 225 de 1995 y 179 de 1994, Decreto 1068 de 2015 y el Acuerdo No. 002 del 25 de febrero de 2014.

Se manifiesta en que consiste un presupuesto, aclarando que es un cálculo anticipado de los ingresos probables y del nivel a que podrían llegar los egresos, dejando claro los principios orientadores y presupuestales que se enfocan en la transparencia y la priorización social.

Se indica que el presupuesto de la Corporación está compuesto por un presupuesto de rentas integrado por ingresos corrientes, recursos de capital y aportes de la Nación y presupuesto de gastos integrado por gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la Deuda.

A continuación se muestra el estimado de ingresos para la ejecución en el año 2018, el cual corresponde a un total de \$16'048.454.569 siendo el 63.43% en ingresos propios y el 36.57% en aportes del Estado.

La Directora presenta la distribución del gasto de los ingresos probables lo que incluye un total de funcionamiento del 12% del presupuesto y 88% respectivamente para dejar a la inversión.

Continúa la Directora presentando la distribución presupuestal para cada una de las líneas programáticas que serán objeto de ese % de inversión de la siguiente manera.

de recaudo limita a La Corporación en realizar inversión, sin embargo resalta la inversión que ha realizado CORPOURABA en el territorio. En cuanto a la presentación de presupuesto expone que fue muy clara de cómo ingresan los recursos y como se distribuyen e invierten.

**ABEL DOMICO DOMICO**, Representante de las Comunidades Indígenas, realiza intervención solicitando que la distribución de los recursos destinados para comunidades indígenas se realice en forma equitativa en toda la jurisdicción.

**CLAUDIA ADALGIZA ARIAS CUADROS**, representante del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, reconoce los esfuerzos que ha realizado la Corporación para dar cumplimiento a las metas e indicadores del Gobierno Nacional propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo así como al Plan de Acción Institucional. Advierte que el presupuesto de la Corporación es reducido pero desde la administración se hace un esfuerzo para gestionar recursos de orden nacional en el Fondo Nacional Ambiental y del Fondo de Compensación Ambiental.

Miembros de la Asamblea Corporativa

## **PARTICIPANTES**

**MARGARITA DEL ROSARIO LOPERA CADONA**, alcaldesa de Cañasgordas, resalta la asistencia de la comunidad a la audiencia pública de presupuesto. También reconoce la buena relación y comunicación que existe entre CORPOURABA y los municipios que integran su jurisdicción, así como la inversión realizada por La Corporación a los territorios.

Presenta igualmente reclamación por parte de los municipios del Occidente en atención a que no se da una distribución equitativa de los recursos en comparación con los destinados a los municipios que integran la Zona de Urabá. Por lo que propone destinar los recursos de manera igual, que al comienzo de año se asignen unos recursos para cada municipio y cada ente territorial los va agotando en la medida de presentación de proyectos.

Se solicita que los recursos que se van a generar por licencias ambientales en materia de compensación de los proyectos del túnel del Toyo, Mar 1, Mar 2 y Continental Gold se invierta en los municipios donde se están realizando los proyectos.

Solicita se realicen actividades de conservación del Alto del Insoy, así como se analice las formas de compensación para las familias que habitan en dicha área.

**JOHN FREDY LOPEZ SEPULVEDA**, alcalde de Abriaquí, realiza su intervención solicitando más apoyo en el proyecto de BanCO2 en la

## COMUNIDAD,

**MARCO TULIO PEREZ**, del proyecto Alto del Insor, Vereda charrascal del Municipio de xxx, manifiesta su preocupación por las acciones de conservación del Oso de anteojos y quien a su vez se encuentra realizando daños a los cultivos.

**OSCAR LONDOÑO**, del proyecto BanCO2, solicita que se siga impulsando el proyecto y que se vinculen más campesinos, que se adelanten acciones que permita que más gente conozca el proyecto.

**FELIPE CAMPO**, del proyecto Alto del Insor, del municipio de Giraldo, solicita apoyo por parte de la Corporación en marquesinas, estufas ecológicas y el tema de agricultura, siembra de hortalizas así como en otros proyectos como siembra del fique y artesanías.

**ELKIN CARDONA** del proyecto Alto del Insor, indica sobre la contaminación donde nace el río Sucio, y en especial sobre botadero de tierra que se presentará sobre la vereda.


**GERARDO QUIROZ**, solicita información sobre el proyecto de BANCO2 y su intención de participar para recibir apoyo para el mantenimiento de la plantación y para el proyecto de conservación del Alto del Insor.

**MARIA ANGELA HIGUITA**, solicita información sobre la naturaleza de las personas que pueden adelantar con la Corporación proyectos de educación ambiental

**GLORIA LEONOR LOPEZ**, en calidad de beneficiaria del proyecto de estufas eficientes, agradece que se continúe desarrollando dicho proyecto en el 5% restante del Municipio de Abiquí.

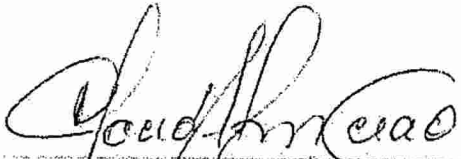
**LUZVING LIZCANO RAMIREZ**, solicita mediante ayudas didácticas informar a la comunidad sobre los proyectos que se están adelantando y todo el componente ambiental. Además solicita adelantar campañas de educación ambiental.

### 6. Respuestas o pronunciamiento de la Directora General a las intervenciones realizadas:

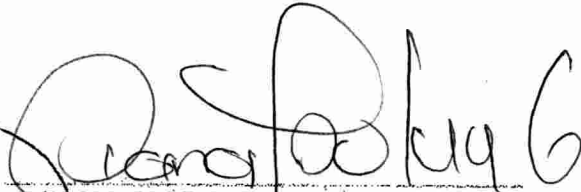
Interviene la Doctora Vanessa indicando que el Alto del Insor es un Distrito de Manejo Integrado declarado por CORPOURABA, el cual le corresponde administrar a La Corporación, cuya tarea se debe hacer con la gente, tanto en la declaración como en la administración de las áreas protegidas. Por lo que indica que la Corporación en cuanto a la tarea de administración del Distrito del Alto del Insor cuenta con un Comité de Áreas Protegidas. 

Por último se menciona el proyecto de corredor del Oso de Antejos, por lo que hace la invitación a los municipios del occidente para conformar una bolsa de recursos en apoyo con CORPOURABA y el Departamento para proteger el Oso y ayudar a las comunidades.

Agotado este punto del orden del día, se da por clausurada la Audiencia y se agradece a los asistentes su participación e intervenciones.



**CLAUDIA ADALGIZA ARIAS C.**  
Quien Preside la Audiencia



**DIANA MARCELA DULCEY G.**  
Secretaria de la Audiencia